

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: AJF Louisiana, S.L.
Expediente: SE-98/05-EP.
Infracción: Grave, art. 20.9 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre de EE.PP. y Actividades Recreativas.
Fecha: 26 de enero de 2006.
Sanción: Ochocientos (800) €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Rafael Sosa Alejándrez.
Expediente: SE-51/05-ET.
Infracción: Leve.
Fecha: 8 de febrero de 2006.
Sanción: Sesenta (60) €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Máquinas Recreativas y de Azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Alfaray, S.L.
Expediente: SE-06/06-MR.
Infracción: Grave, tipificada en los arts. 29.1 Ley del Juego y 53.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.
Fecha: 20 de enero de 2006.
Sanción: De 601,02 € a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 16 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte: S-34/06.

Encausado: EGMASA.

Ultimo domicilio: P.I. Nuevo Puerto, s/n (Palos de la Frontera-Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-117/05.

Encausado: Eugenio Barroso Ponce.

Ultimo domicilio: C/ Conde López Muñoz, núm. 34-3.º (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-125/05.
Encausado: José Rodríguez Molina.
Ultimo domicilio: C/ Ntra. Sra. de los Angeles, 5 (Huelva).
Acto que se notifica: Propuesta.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 16 de marzo de 2006.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa, aprobación de proyecto, utilidad pública y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 204/2006).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de Autorización administrativa, aprobación de proyecto, utilidad pública y declaración de impacto ambiental, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.
Domicilio: Caracolas, s/n.
Localidad: 11011, Cádiz.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Zonas de «La Muela», «Derivación al Faro de Trafalgar» y «El Palmar». Términos municipales afectados: Vejer de la Fra. y Barbate.
Finalidad: Mejora de la calidad de suministro y atender la demanda de nuevos suministros.

Características fundamentales.
Línea eléctrica.

Tramo 1
Origen: Subestación 66/20 kV «Vejer».
Final: Nuevo apoyo núm. 16, Línea a 20 kV La Muela.
Tipo: Aérea D/C.
Tensión de servicio: 20 kV.

Longitud en km: 2,560.
Conductores: LARL-125.
Apoyos: Metálicos galvanizados.

Tramo 2
Origen: Nuevo apoyo núm. 16, Línea 20 kV La Muela.
Final: Apoyo núm. 16 O Línea 66 kV Vejer-Conil.
Tipo: Aérea D/C.
Tensión de servicio: 66 kV.
Longitud en km: 0,921.
Conductores: LARL-180.
Apoyos: Metálicos galvanizados.

Tramo 3
Origen: Nuevo apoyo núm. 16, Línea 20 kV La Muela.
Final: Nuevo apoyo núm. 21 (inicio derivación a Faro de Trafalgar y El Palmar de la Línea 20 kV Telefónica).
Tipo: Aérea 4/C (D/C 66 kV y D/C 20 kV).
Tensión de servicio: 66 kV y 20 kV.
Longitud en km: 0,788.
Conductores: LARL-180 D/C 66 kV y LARL-125 D/C 20 kV.
Apoyos: Metálicos galvanizados.

Tramo 4
Origen: Nuevo Apoyo núm. 21 (inicio derivación a Faro de Trafalgar y El Palmar de la Línea 20 kV Telefónica).
Final: Futura subestación 66/20 kV «Caños de Meca».
Tipo: Aérea 4/C (D/C 66 kV y D/C 20 kV).
Tensión de servicio: 66 kV y 20 kV.
Longitud en km: 4,952.
Conductores: LARL-180 D/C 66 kV y LARL-125 D/C 20 kV.
Apoyos: Metálicos galvanizados.

Tramo 5
Origen: Futura Subestación 66/20 kV «Caños de Meca».
Final: Nuevo apoyo núm. 12 en la bifurcación al Faro de Trafalgar y El Palmar.
Tipo: Aérea D/C.
Tensión de servicio: 20 kV.
Longitud en km: 1,962.
Conductores: LARL-125.
Apoyos: Metálicos galvanizados.

REFERENCIA A.T.: 7970/05.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días.

Cádiz, 2 de diciembre de 2005.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA TRAMO LÍNEA 66 KV D/C ENTRE APOYO Nº16 Y APOYO Nº160 DE LA LINEA 66 KV VEJER-CONIL.

Nº PARC S/ PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN						CULTIVO
		TERM. MUN.	PARAJE	Nº PARC S/ CAT.	POL. Nº	VUELO (m)			APOYOS		OCUP. TEMP (m²)	
						LONG	ANCHO	S.P. (m²)	Nº	SUP (m²)		
1	TITULAR CATASTRAL MARIA MORILLO MATEO DOMICILIO DESCONOCIDO	Vejer de la Fra	La Muela	54	36	107	10	1070				Labor
2	DIPUTACION DE CADIZ PZ. ESPAÑA, S/N 11071 CADIZ	Vejer de la Fra	La Muela	9013	36	16	10	160				Camino Asfaltado
3	JOSE LUIS Y ENRIQUE PEREZ MORENO PLAZUELA 1 11150 VEJER DE LA FRONTERA (CADIZ)	Vejer de la Fra	La Muela	24	54	234	10	2340	Nº 1bis	20 25	100	Labor
4	Mº DOLORES MORILLO GAROFANO LUGAR POBLACIÓN NAVAL, ZONA XI, Nº 2407 11530 PUERTO SANTA MARIA (CADIZ)	Vejer de la Fra	La Muela	1	54	95	10	950	Nº 2 bis	3 00	100	Labor